

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12322 *Real Decreto 490/2025, de 17 de junio, por el que se designa Embajadora de España en la República Dominicana a doña Lorea Arribalzaga Ceballos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de junio de 2025, Vengo en designar Embajadora de España en la República Dominicana a doña Lorea Arribalzaga Ceballos.

Dado en Madrid, el 17 de junio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO